

29-673 Ar  
\* 21510 G

# ASSALTO DE LA

SUGESTION, Y LA VENGANZA,

A

EL LICENCIADO DON LUIS LOPEZ,  
BENEFICIADO, Y CURA PROPIO  
EN LA VILLA DE MORILLE.

CON EL

SOPLO, ESCANDALO, Y MIEDO  
DE EL DOCTOR D. DIEGO DE TORRES,  
QUE RESISTE PRUDENTE,  
Y ESTIMA AGRADECIDO.

---

IMPRESSO EN ZARAGOZA,

ASSALTO

DE LA

QUESTON, Y LA VENGANZA

A

EL REINADO DON ALFONSO

REINADO, Y GURA PROPIO

EN LA VILLA DE MORLES

CONSEJO

SOLO, EN CADA UNO, Y MEDIO

DE DOCTOR D. DIEGO DE TORRES

O DE TESTES PERUDENTE


Y ESTIMA AGRADECIDO

IMPRESO EN BARCELONA

A



## A LA INTRODUCCION.


 Staba el bueno de Don Luis Lopez gozando la apacible mañana de uno de estos dias del mes de Mayo, despues de aver cumplido con las obligaciones de su cargo, dando mil gracias à Dios por la sabia distribucion de los tiempos, en la amenidad de unos, en la esterilidad de otros; y enagenado de si mismo, se dexò llevar de flor en flor à la margen de un arroyuelo, que iba salpicando beneficencias por la llanura de una selva; y sacando à plaza el tallèr propio de su estado, empezò à ojear varios libros de que iba prevenido: quando à larga distancia observò dos sombras, que parecian bultos, y causandole novedad, ò rezelo este linage de passageros, fixó la vista, y viò, que se acercaban.

Era el uno de estatura mediana, ligero, y enjuto, algo afeminado, y debil, aunque lo desmentia con unas barbas postizas, pero largas; un saco lleno de puntadas, con remiendos de distintos colores; cubierta la cabeza con una gorra de pellejo (trage de que usa la Sugestion en tales lanzes.) El

otro era rollizo , pero mūgeril ; traía su vigote á lo de calzas atacadas , y por la abertura de un derrotado ferreruelo mostraba la contera de los puñales , la boca de las pistolas , y el pomo de un alfange corbo , que amenazaba muertes , aun estando simuladamente sossegado en las prisiones de la vayna : ( propios amagos de la cruel Venganza. )

Saludaronle corteses , con el nombre de Dios por delante ; y el buen Clerigo assustado ( porque es como retirado naturalmente rezeloso ) les correspondiò reconocido ; y de una en otra , vinieron à preguntarle el titulo de el Lugar , y qual era su nombre. Manifestóles , que el Lugar era Murille ; y que su nombre , y apellido el de Don Luis Lopez. Entonces exclamò la Sugestion : V. m. es Don Luis , el que escriviò la Carta familiar à Don Pedro Josph de Mesa Benitez de Lugo sobre la ascendencia de Santo Domingo de Guzmàn ? Es V. m. señor Don Luis , el que despues de muchos dias la desenterrò de entre los muertos , dandola vida , y salud , por mas que cencerrecè el Sacristan de las Islas Canarias ? Si , señor , los dixo el Cura ; yo como estoy solo , y ocioso , he tenido el gusto de leer varias Historias ; y como veo , que en este Siglo se escriven tantos papelones , me arrojè à discurrir , como qualquiera Christiano sobre la investigacion de este assumpto , sin perjuizio de barras ; porque tengo esperança por la misericordia

dia

dia de Dios de salvarme, y solo aspiro ( como tengo manifestado en mis papeles ) à que se sosiegue el escrupulo de los Dissertadores Antuerpienses, con los instrumentos veridicamente justificados de la legitima ascendencia del Glorioso, Inclito Padre, y Patriarca Santo Domingo ( por lo Guzmàn ) de la Excelentissima Casa, y Tronco de los Marqueses de Torál, y Duques de Medina Sidonia, que siempre he creído, y de que, como buen Españól, no me sepáro. Porque es lastima, à mi modo de entender, que brillando tanto la legalidad en nuestra Peninsula, dexèmos de rebatir la sospecha con mas solidos, y graves fundamentos; pues aunque para la fee de nuestra nacion no sean capàzes de contra-resto los Autores estrangeros, como el Mundo es grande, y sola ella la interessada en esta prerrogativa, debe sacar de los Archivos de el feliz Oriente de tan grande Sol, todo el caudal de luzes, que baste à disipar quantas nieblas pueda levantar en otra Region la curiosidad, la emulacion, ô la critica.

Bueno està esso, señor Don Luis, dixo la hipocrita Sugestion. V. m. ignora, que le tuerzen el sentido, y que yà se ha dado un soplo à la Justicia por el escandalo, y el miedo de el Doct. D. Diego de Torres, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, fu Cathedratico de Mathematicas, ( y Maestro, quando menos ) que assi lo dixo

por

6  
por su misma boca en el Prologo del Montante  
Christiano, y Politico, en la pendencia Musica,  
Medica, y Diabolica; y que es rezelable, que vaya  
V. m. quando mas lo ignore, à chozpar con los  
Antipodas.

No es esso lo mas, dixo la Venganza, porque  
yà dulcifica la pildora con la caridad, que acostumbra,  
y al señor Don Luis le saca del empeño; por-  
que à lo mas, lo mas, le haze tercero en la dis-  
cordia con un parenthesis, en que le declara por  
buen Christiano, que jamàs se mezcla en hijos de  
padres agenos, ni lee mas libros, que el de Busembau,  
y los de sus bautizados, casados, y difuntos.  
Ay es, que es nada ( replicò la Sugestion mentida,  
persuadiendose, que yà tenia en la red al pajarro,  
que buscaba.) Mas el Cura, soltando la carcajada,  
les respondiò de esta suerte.

Señores míos, hasta agora me juzgaba yo tan  
abatido, que no pensaba en que mis obras empe-  
ñassen à tan grande ingenio. Me huviera conten-  
tado, por las razones dichas con que D. Pedro  
Benitez me huviera respondido, porque del Sacrif-  
tan de Canarias hago poco aprecio; pero V. ms. me  
lisonjean de modo, que pienso agasajarlos por la  
noticia de que el señor D. Diego le aya dignado de  
tomar mi nombre en sus escritos, pues aunque co-  
mo sabio me reprehenda, me enseñarà, como  
docto, y en qualquiera reencuentro saldrè muy  
afor-

7  
afortunado , si me saca de la duda ; porque serè muy semejante al gran Phaléro , de quien cuenta Plinio , que desconfiado de hallar remedio en la penosa enfermedad de una apostema, ( 1. ) se resolvió á entrar en una escaramuza, y una herida penetrante , que le diò el contrario , le abrió la boca à la materia , para que consiguiesse un total alivio, y entonces podrè yo coronarme con mis papeles, como escudos , que recibieron los golpes en la batalla ; al modo , que lo hazian los Romanos con los suyos , ( 2. ) segun sentir de Santo Thomàs , despues que conseguian los trophéos.

( 1. )  
Plin. lib.  
7.  
Hist. cap.  
50.

Tengase V. m. señor Don Luis , dixo la Sugestion muy mesurada , que el papél de Don Diego no està lexos , y èl desengañará à V. m. de que no enseña , ni instruye , ni añade , ni pone , ni toca, ni tañe nada de lo substancial , que V. m. desea , y solo tira à descubrir su enfermedad , curandose en sana salud à costa de todo el genero humano.

( 2. )  
S. Thom.  
Ad illud  
Psalm. 5.  
num. 13.  
*Sicut bona  
voluntatis  
sua.*

Suspenda V. m. señor Peregrino, dixo el Cura, porque yo soy muy devoto del señor Don Diego, y no he de sufrir , que hombre , que nos haze el beneficio de sacar todos los años el Pronostico , ( que para los Curas de Aldea es el Oraculo de la ciencia, y la falsilla de las conversaciones ) ande en la de V. m. por esos fuelos. Aì tiene V. m. el soplo, dixo la Venganza , y ahorrèmos señor D. Luis de otras razones.

[AL]

AL EXORDIO.

Viose el Cura con el ayre tan hinchado como una bota, y al instante se retirò al Exordio, y passando sin detenerse, la primera, y la segunda plana, dixo à los Peregrinos: Por buen camino entra el desengañado D. Diego; èl es hombre insigne; miren V. ms. de que aldavas se agarra, sino de la Justicia, para que yerre, es imposible, que estè malo este papel, porque tiene buen principio,

Calle, señor Don Luis, que lo mira muy de prisa; nõ vè como maltrata à los Ministros, asegurando, *que obrando bien hazen mucho mal, porque con sana intencion, y buena doctrina salen desgraciados los decretos, perniciosas las resoluciones, escandalosos los estatutos, libandolo de los debiles examones, las equivocadas preguntas, las artificiosas probanças, y los alegatos industriosos, introducidos quizà por los inferiores, à quien lleva de reata?*

Bien se conoce, señor Peregrino, dixo el Cura, que V. m. no ha visto la definicion de la Justicia, ni los libros mysticos, y pulpitables, que aconsejan, ò instruyen à sus sapientissimos Professores, quando tiene por nuevo lo que bellamente traslada el señor Don Diego. Es tan antiguo este modo de reprehender, como la misma Justicia de el mundo, despues del pecado de Adàn; porque como son

IA  
hom-



hombres los que la administran, están sujetos à pasiones; y entre los mas, que son los buenos, llevan esse bocadito espiritual, si ay algunos malos: por esso exclama nuestro Autor: *Andais pobre señora, entre hombres ingratos, codiciosos, y ruines; y entre unos, y otros os arañan, y os desfiguran.* No empero toca à los rectos, ni à los justificados, los quales reciben estas municiones, ò como rumores falsos de la vulgaridad, que con la misma facilidad, que se levantan montes de espuma, se desvanecen; ò como preciso accidente de la multitud, y la maquina, de que se arma su compuesto, confederando, que ni al Relox le faltan pesas, ni al Navio lastre, ni al hombre mortal descuido, que merezca reprehension, por mas que en ello se recreen los delinquentes, persuadidos à que assi disimulan sus maldades; pues tienen à la vista la Carta, que al intento escriviò San Geronimo, (3.) que lo dize todo.

Leia el Cura, y la Sugestion, y la Venganza hazian mil extremos, ò porque no conseguian lo que pensaban, ò porque convenian estos ademanes à su proposito; y concluda la tercera llana del Exordio, tomò D. Luis un polvo de tabaco, y dixo à los circunstantes: Mucho tiene de prudente el señor D. Diego! No ay lozania à quien no rinda el tiempo, ni flor, que dexede marchitarse, si la llega à herir el Sol de medio à medio! El mismo,

(3.)  
Hieron.  
ep. 10. ad  
Furiam.

que la produce la deshaze, y es alta providencia, que para detener los arrojios, tengamos tan à la vista los escarmientos! El pobre Torres se viò muchas vezes affaltado, no es mucho, que viva temeroso.

Y V. m. le cree, señor Cura, essa paròla, sin reparar mejor la alegoria? (dixo la Sugestion al mismo instante) No vè, que aquel *Temo señora de mi alma*, que el rencor, la embidia, la falsedad, la vanagloria, la indiscrecion, y otros reboltosos personajes, que con el rostro cubierto, y los vestidos trocados danzan en este satyrico teatro: le coge à V. m; al trasgo, que supone; à los Dissertadores Antuerpienses; y al Sacristan de Canarias (salvo Don Pedro Benitez) de pies à cabeza?

Mire V. m. señor Passagero, (respondiò el Cura) no ay palabra bien dicha, si es mal entendida; ni assumpto à que no pueda venir toda authoridad, dandola un tornillazo; pero como yo me acuerdo de aver leido en los siete Sabios de la Grecia, (4.) que hallandose Diogenes burlado, y escarnecido de una inutil turba, se mantenia tan sereno, y apacible, que obligò à un amigo, pensando, que no lo reparaba, à dezirle atento: Mira, que se burlan de ti: à que respondiò aquel Sabio; que importa, que ellos me escarnezan, y me burlen, si yo no me tengo por escarnecido, ni burlado? De cuyo consejo se vale Socrates para exemplo;

(4.)  
 Castr. 7.  
 Sav. fol.  
 42.

plo ; me hazen poca fuerza essas sospechas ; y por  
 mas que V. m. me lo assegure , no he de consentir,  
 ni por el pensamiento , que el señor D. Diego me  
 toca á mi en el pelo de la ropa ; porque à èl mismo  
 le consta , segun V. m. me ha dicho , que no soy  
 vaniglorioso , ni hallarà en mis papeles falsedad,  
 envidia , ni rencor, y menos los vestidos trocados,  
 ni el rostro cubierto , porque ni en uno , ni en otro  
 escusè la firma , ni la cara para quantos han queri-  
 do reconvenirme : conque essa es malicia de V. m.  
 y no culpa del señor D. Diego , quien claramente  
 sincèra su soplo con las mismas razones , que de-  
 duce , protestando no gastar mas palabras , que las  
 que convengan á su seguridad; y assi dize : *Distin-*  
*guirè los motivos del escandalo, insignuarè la pruden-*  
*cia de mi miedo, y dirè lo que publicamente se sabe, y se*  
*dize, sin proponer, assentir, tomar partido, dàr opinion,*  
*ni consejo en esta ruidosa controversia.*

Yá veo, señor D. Luis, (dixo la Venganza)  
 que previno Seneca ( 5. ) que el despreciar las ca-  
 lumnias es el mas noble modo de castigarlas ; por-  
 que quien hiere , no hiere por herir , sino por  
 causar dolor ; y que Tertuliano ( 6. ) dize , que el  
 fruto de la ofensa consiste en sentimiento de el  
 ofendido , y que assi , quien burla el golpe , mos-  
 trando no sentirlo , refunde su sentimiento en el  
 ofensor , porque le frustra el designio , quitando-  
 le de las manos el deleyte , que esperaba tener de

( 5. )  
 Senec. 2.  
 de Tra.  
 cap. 23.  
 ( 6. )  
 Tert. lib.  
 de Patièr.

vèr irritado al que se dà por desentendido; pero esta es mucha virtud para quien tiene carne, y sangre, y vè atropelladas las primicias de su ingenio, como V. m. lo verà mas adelante.

A L S O P L O.

**V**AMOS al Soplo, que empieza con letras gordas, y dexenme V.ms. reflexionar sus parrafos. Leyò el primero en voz alta el señor Cura, y concludido, dixo, hasta aora no tenèmos nada de nuevo, esta es una relacion del hecho, que yà todos la saben por el Libro de Mesa; por mi Carta familiar; por el repique de el Sacristan; y por la vida, y salud con que levantò la cabeza la difunta.

Parese V. m. señor Don Luis, (dixeron quasi à un tiempo la Sugestion, y la Venganza) y note las voces, que se siguen: *Estavamos, señora, en esta buena fee, y yo todavia me estoy en ella, porque assi lo assegura el Breviario Romano; assi es publica voz, y fama en toda la Christiandad; assi ha passado desde que ay Santo Domingo; y finalmente, assi lo creen los vivos, y difuntos Guzmànes, à quienes pertenecia averse sacudido de este pegadizo pariente; y no solo no han hecho diligencia alguna, para desalojarlo de su robusto, y nobilissimo Tronco, sino que yo les he oido bendecir mil vezes por suya esta Rama, adorar, sus hojas, clamar à sus virtudes en sus necesidades, y quando ponen su sagrado nombre en sus labios, siempre es glorificandose con la soberania.*

de

de el parentesco, cuyo modo de hablar es así: Mi  
 Pariente el Señor Santo Domingo. Conviene esto con  
 las clausulas antecedentes: Sin poner, assentir, dar  
 razon, tomar partido, &c; No es bolverle à V. m.  
 las nuezes al cantaro haziendo immemorial la  
 possession, y temeraria la duda? No es agarrarse  
 del Breviario como qualquiera Monja, sin hazer  
 caso de quanto V. m. con el fundamento, que  
 acostumbra, y la energia que sabe evacuò perfectis-  
 simamente en sus escritos? No es querella infama-  
 toria en lugar de Soplo aquella dura voz, que ex-  
 plica en lo pegadizo, lo que es indecoroso al siem-  
 pre digno, venerable nombre del Glorioso Pa-  
 triarcha Santo Domingo, introduciendola como  
 cosa de V. m. ò de los Dissertadores Antuerpien-  
 ses; poniendose por testigo de que siempre ha oi-  
 do à los Guzmánes lo que queda referido: como  
 quien dize: Basta, que lo diga Torres: Enmien-  
 dense las dudas, que lo profirió el Oraculo?  
 (Ya vèò, que aunque quedaba indiferente es-  
 te apellido, porque tiene muchos de su sonido Es-  
 paña, y se dexò en el tintéro la Excelencia, que es  
 la que le distingue.) Y finalmente, no es llevarse  
 de tropél el sentido de la disputa? Hombre del dia-  
 blo, quien te niega, que el Glorioso Padre Santo  
 Domingo sea Guzmán, y muy Guzmán? Ni que  
 los Excelentísimos Marqueses de Torál, Duques  
 de Medina Sidonia blafonen justamente de tan-  
 de-

decoroso, magnifico atributo? (aunque no es nuevo el desdeñarse de parientes Santos, ni enmendar lo historial de los Breviarios, como sabemos todos, porque esto consiste en delicadèza de condiciones.) Acaso no son Españoles nuestros Excelentissimos, y saben que es mucho mas ser grandes de el Cielo, que no de la tierra? Pues por què avian de sacudirse de esse, que torpemente atribuyes por tu antojo Pariente pegadizo? No es Santo Domingo una de las robustas Columnas de la Iglesia; Estrella, y Norte de la sabiduria; Hacha inflamada con el Amor divino para disipar las tinieblas de la Heregia, è iluminar à todo el Mundo? No es aquel vigilante Cachoro, que con los continuados latidos defiende de los lobos el rebaño de Christo? No es aquel Padre, à quien todos reconocen Padre, pues apenas avrà Catholico, que no le invoque con este amoroso reconocimiento? No es aquel Padre, digo, que produjo, que mantiene, que dilata la sapientissima, ilustrissima, y siempre santa Religion de Predicadores, Valuarte de la Fè, exemplo de la devocion, esmero de la religiosidad, y assombro de la penitencia? No es Santo Domingo quien diò tantos Santos à la Iglesia, Papas al Baticano, Purpuras al Consistorio, Prelados à las Diocesis, y Consultores à los Monarchas? Pues por què se han de desdeñar los Excelentissimos Guzmánes de que se le adopten por

par  
lo  
tar  
sol  
llan  
den  
mo  
ave  
el h  
mi  
Car  
gur  
Exc  
oye  
le f  
y a  
evi  
pue  
buf  
à la  
virt  
  
fin  
con  
ataj  
Chu  
hag  
pro

pariente? Y por qué se ha de calumniar el que por lo mismo se desea justificar su origen, para no quitarles tan indecible gloria? Es delito el que V. m. solicitasse este importantísimo negocio para acallar à los estrangeros? Es delito, que aquellos du- den, como forasteros, lo que no les consta por monumentos, ni papeles? Mejor haria Torres en aver justificado las Memorias de Bolonia; ganado el hallazgo, que ofrecen por la firma de Santo Domingo de Guzmán, que dixo el Sacristan de Canarias aver visto en el Monasterio de Sahagun; y pues muestra tanta inclusion con los Excelentísimos Guzmánes ( que los habla, y los oye mil vezes, segun dize) averles suplicado, que le franqueassen el Archivo donde justificar la *Voz*, y acallarle à V. m. y à los Dissertadores con textos evidentes, quitandose *de voces, de soplos, y figuras*, pues entonces haria el oficio de hombre, y no de bufón, como aora ( que assi llaman à los que van à la Justicia con estos contravandos) afectando virtud, escandalo, y miedo.

Concluyò la Venganza, y saliò la Sugestion sin dexar respirar al Cura. V. m. tiene razon señor compañero, ( perdone V. m. señor Don Luis, si le atajo la palabra ) pero D. Diego no ha leído à San Chrysofomo, ( 7. ) que manda, que à ninguno se haga cargo de delito, que no tenga suficiente probanza; porque de lo contrario es temeridad

( 7. )  
Chrysoft.  
Hom. 9.  
in 2. ad  
Timoth.

en

( 8. )  
 Castr. 7.  
 Sav. fol.  
 20,

en el que arguye, y le dá muchas fuerzas al contrario. El tira à salir del dia, y de la idéa, haziendo como quiera su negocio. Adúla à quien puede, ò à quien debe, como hizo aquel Poeta estrange-ro, que refiere Don Francisco de Castro, ( 8. ) con el Principe Manuel Filiberto de Saboya, à quien dedicò un Poema Panegyrico muy discreto, pero muy apartado de la verdad en las sofisterias de la adulacion. Pero este discreto Principe le castigò diciendo: Es un buen Poeta, porque ha dicho de mi, no lo que ay, sino lo que debiera aver: paguenle su trabajo; y se fué mas contento con el dinero, que sonrojado con la reprehension. V. m. señor Cura, casquele de tiesso, que como le valgan los papeles; tenga quien le atize el candil; y quien le sople à la oreja; ni se darà por sentido, ni dexarà de soplar todo lo soplable hasta que Nuestro Señor le llame à juicio; y entre tanto profiga V. m. rumiando estas clausulas: *Con este discurso se echaron à inquirir monumentos; desenrollar pergaminos; repassar calaberas; desmochar arboles, y desembolver genealogias.*

Tiene razon Don Diego, señores furibundos; à qué proposito viene essa retayla de dicterios? Son V. ms. por ventura los abofeteados, ò vienen à provocar mi paciencia, para sacarme de mis castillas? Dize mas Torres, que lo que dixo Mesa, y el Sacristan de Canarias? No por cierto; ni aun

tan-



tanto, respondió la Venganza: Pues quien le quitarà al señor D. Diego la virtud de *Cito credente*, en materias puramente historicas? Quien una fee á la voz del pueblo, que llegue à tocar los umbrales de la idolatría politica, por mas que los Sabios (9.) la pongan en razon, y la moderen? Acafo en el gobierno libre del entendimiento han de ser esclavas las lenguas, y las plumas? No ven V.ms que es contra la maxima de Tyberio, (10.) y que el señor Don Diego habla de tejas abaxo, y sabe muy bien, que qualquiera Historiador ha de ser genealogico para dàr à cada cosa lo que es suyo, cuya inspeccion consiste en inquirir monumentos; desenrollar pergaminos; repassar calaveras; desmochar arboles, y desembolver genealogias? No lo dize asì en el principio de su Soplo por estas mismas palabras? Parece, señora, que unos autorizados sujetos, y sabios Varones, que yo no los conozco, pero se, que hazen historias, escriben libros, deslindan linages, y que se llaman los Papebrochios, tomaron à su cuenta; porque tienen facultad para ello, averiguar el origen, el genero, y la nobleza, &c. Pues, si tienen facultad, si son sabios, y autorizados, todo lo demás es menos; aqui habla la razon, halla algun fervor de su devoto espiritu; aqui siente lo que dize, allà dize lo que siente: conque no ay oposicion, ni motivo para que V.ms. maltraten à un hombre, como Don Diego de adulador, de

(9.)

Feyò to  
mo 1.

(10.)

Vita Ty  
berij.

poco reflexivo, de mal conseqüente, y de bien sufrido.

No sea V. m. señor Cura, de conciencia tan espantadiza, y para que prosigamos con salvo conducto en esta parte, lea V. m. el Prologuito del señor Don Diego al Montante, que yà está citado: parto propio de su entendimiento, y confesion de boca, con satisfaccion de su obra; y verà que dize entre otras estas clausulas: (11.) *En quanto à prologos, y papelillos, se me ha de permitir responder à roso, y velloso, (Hè! digo algo?) hasta que me desempeñe de los gastos de Cathedra, y Grado, (Vamos conformes, señor Cura?) y en justificandose mi desempeño, (Sabe V. m. si le ha conseguido?) escribirè serio, grave, circunspecto, y triste, como me costeen las impresiones los que gustan de estilos tenebrosos, y assumptos de Requiem; (Es, Alleluya, el entierro de la Carta; inquirir monumentos, y repassar calaberas?) y no siendo assi, buelvome à mis chanzas, y al que se me dà à mi de los accidentes de loco, ò cuerdo; tonto, ò advertido. Está V. m. satisfecho señor Don Luis? El mismo señor Don Diego dize de si estas prerrogativas. Profiga V. m. adelante, dixo la Venganza. No haga V. m. tal, replicò la Sugestion, sin ver como de passo este*

(12.) *Epigraphic. (12.) Consejos amigables à Don Diego de Torres, Cathedratico de Mathematicas en la Universidad de Salamanca, escritos por D. Juan Antonio Mariscal*

(11.)  
Montante,  
Prolog.  
fol. 4.

(12.)  
Mariscal,  
Consejos  
à Torres.

riscal

riscal y Cruz; procurando defengañarle de sus locuras, y reducirlo con razones, y autoridades à la mejor enseñanza. Para que no piense juicio temerario, ni fin particular nuestro modo de hablar con un sujeto, que nos enseña por sí mismo el estilo, y à quien todos, por no tener que perder le dizen lo que merece.

Su confesion puede ser humildad, la increpacion calumnia: Vamos adelante, dixo el Cura, que lo que à mi me importa es atender al Soplo. Dize, pues: *Y no encontrò su prolijo desvelo indice alguno, que los guiasse àzia aquella Cuna.* (Es verdad, por mas que lo solicitaron, y se lo pidieron à los Rmos. Hijos de tan Grande Padre.) *Desconsolados, pues, en esta tiniebla, y afligidos de no poder plantar en el publico otro Padre Santo Domingo diferente del que todos confessamos. Qual es esse? Dasele justificado, y cessarà la duda; (y no la tenga nadie en que los Padres Jesuitas se desconsolaràn de no llenar de quãtos timbres puedan en la tierra à los Santos, que pueblan la Corte de la Gloria.) Dispusieron de acreditar su diligencia, y satisfacer su encargo, y en uno de los Tomos escribieron estas desconsoladissimas expresiones: Nada cierto estatuimos de la nobleza de Santo Domingo. El por què le calla, y no lo hizo afsi el Sacristan de Canarias, porque sin meterme en si construyò bien, ò mal, dize à la letra: *Que la razon de dudar la toman estos Padres, de que ninguno de los**

Escritores antiguos, así estranos, como domésticos, y coetaneos à el Santo hazen expressa mencion de descender de esta nobilissima sangre. Los demàs, despues de tres Siglos, ò lo dudan como Morales; ò no lo aprueban con tan autenticos testimonios, que hagan cierta la nobleza del Santo, para assegurarla en una Historia. Y concluye ( por no cansar ) añadiendo á el nada estatuimos de el Santo; el: Por lo que hemos visto. Si en adelante parecieren instrumentos ciertos, depondremos la duda con mucho gusto; y serà para nosotros mas agradable, quando las pruebas fueren mas ciertas: y me parece à mi, que solas estas razones podrian contener à qualquiera Soplo para no dàr escandalo, ni infundir miedo.

Ola, ola Padre Cura, parece que yà se và enfadando, dixo la Venganza? Mire V. m. replicò el Cura, ay cosas; que no pueden tolerarse; y esto de truncar las proposiciones, es querer poner de mala fee, sin por què, ni para què à los Antuerpienses, dando un sonido al vulgo de solas las voces, que parecen dissonantes. Como v. gr. si publicàran, que Don Diego de Torres ( que es Poeta ) avia dicho en un verso, que cabian Dios, y el diablo en un costal: Jesus, que horror! Y no quemar à esse hombre, dirian las mugercillas de cantaro, y toda la turba multa de los babiecas, que dizen amen à los aduladores? Pero si añadieran, que le avian dado por pie forzosso: Dios, y el diablo

blo en un costal; y que avia proferido de repente, loq

Incapáz, bruto, animal  
Estudiante, en pocos puntos,  
Como pueden estar juntos  
Dios, y el diablo en un costal?

No dirian, que era una Redondilla propia, pro-  
pijsima del grande ingeniazo del señor D. Diego?  
Pues por que ha de quitar la sinceridad de las vo-  
zes: *Por lo que hemos visto. Si en adelante pareciesen  
instrumentos ciertos, depondrèmos la duda, &c?* Y se  
ha de contentar con el: *Nada estatuímos?* No es esto  
digno de disimulo, porque siempre deben incre-  
parse las coloreadas falsedades, que pueden hazer-  
se creibles contra la buena fama, segun consejo de  
San Athanasio. (13.) Y debiera dezir el señor  
Don Diego, que los Padres Dissertadores no da-  
ban sentencia difinitiva; sino, que dudan, y co-  
mo que piden instrumentos, para assegurar con la  
legalidad, que acostumbran, ( en fuerza de el supe-  
rior precepto, que les tiene atareados en la grande  
obra de las Actas de los Santos ) que el Glorioso  
Patriarcha Santo Domingo es Guzmàn; sin que  
ningun Critico pueda en adelante disputarselo; y  
entonces veria como no avia rumor, ni mal sonido  
contra persona de esta vida, ni de la otra, porque  
se haxian cargo de la moderacion christiana, y  
poli-

(13.)  
Athana:  
in exhort  
ad Mo-  
nac.

politica de estos eruditos Historiadóres.

Muy bien lo ha dicho V. m. passe adelante; que aun tiene en que divertirse en el Parrafo siguiente, porque toca el parenthesis, que citamos antes (dixo la Sugestion.) Y Don Luis, que no dormia en las pajas, yà le llevaba al cabo, y le respondiò luego, que en su principio no hallaba novedad, porque se reducía à historiar, que el Hijo, Padre, Pariente, ò Devoto de nuestro Santo, que se llama Don Pedro Joseph de Mesa Benitez de Lugo, ofendido de que los Papebrochios huviesssen assentado la incertidumbre, escribiò el Libro de la Ascendencia de Santo Domingo, quizà solícito de assegurarlos de que no tuvo otro Padre, que al que todos confessamos. (Buelta à remachar el clavo señor Don Diego?) y procurar fofsegar las dudas de los sabios Varones (todo estaba compuesto, si el Libro hiziera esso:) Y que yo saque la Carta familiar, como processo de seis, ò siete pliegos, (de que no he tenido respuesta) y la tengo dada à este parrafo en lo que dixè anteccedentemente à la discrecion de V. ms. y assi vamos al parenthesis, que pide reflexion punto por punto.

*El Cura de Morille es un pobre Clerigo, muy buen Christiano; (Dios te lo pague) que jamás se metiò en hijos, ni padres agenos. (Tienelos V. m. propios, señor D. Luis dixo la Venganza? Padres, señor*

mio,

mio , (respondió Lopez) no pueden ser agenos; hijos espirituales son todos mis Feligreses conque està V. m. respondido. *Ni ha tenido trato con mas libros , que el del Padre Busembau , y los de sus bautizados , casados , y difuntos.* Habla por congetura, ò de experiencia dixo la Sugestion? Yo estudiè Artes, y Theologia en la Universidad de Salamanca , quando era Torres uno de tantos ; conque no sé , si alguna vez nos encontramos , (respondió el Cura) ni si él harà memoria. La congetura es la que aora le proboca : Un Cura de una Aldèa, que ha de saber! Es un zoquete : si fuera como yo, que tengo otras potencias , y sentidos , passe ! Y cierto le disculpo al señor Dòn Diego , pues no es el primer Astrologo , que haze juicio por la materialidad del cuerpo. A Socrates ( 14. ) le capituló vno del mas malvado , que en aquel Siglo avia ; y dixo el Sabio : èl tienè razon , tal es mi natural , pero con la Filosofia le he vencido. Esto es dezir , no , que yo sè , sino que pudiera saber , aunque sea Cura de Morille. Vamos adelante , que và largo este parenthesis. *Este no hizo mas diligencia , que sacar à vender el papelón de la Carta familiar , que à la cabeza donde saliò la conocen los niños de la Escuela de este País ; y aunque no aventuro nada , ni le puedo ofender en descubrirlo delante de vos ; con todo esso , quando èl se tapa , es señal de que tiene verguenza , y yo no se la quiero quitar à ninguno , porque no la he menester , ( Es falso )*

(14.)  
Castr. 7.  
Sabios.  
fol. 105:

(22)

(21)

ni  
V. m.  
Castr.

ni me haze falta (te engañas) para el fin à que voy;  
(Concedo.)

Haga V. m. punto, señor Lopez, que no digirrà el parenthesis, si le traga de golpe; dixo la Sugestion. Yà le entiendo à V. m. señor Peregrino, respondió el Cura. V. m. gusta de oír mis disparates, pues mire: A Octavio, que despues fué Cesar Augusto, le erigieron los Romanos una Estatua, en que apurò sus valentias el primor del arte; y la inscripcion dezia: Esta es la Estatua de Jullio. Què rara ofensa! Què maxima tan inconsiderada! Hazer uno, y dezir otro en sus mismos vigotes à un Monarca! Entra Augusto; vé la Estatua; lee el Epigraphe, y prorrumpe generoso: mas estimo el alma de el titulo, que quieren dâr à mi Estatua, que la Estatua misma. Aquella representa à Augusto, como èl es; el rotulo le assegura Jullio, que es, como debe ser. Y el compararme à un Principe tan grande, à un Cesar tan inimitable, es hasta donde pudo llegar la discrecion para el elogio. No es la primera vez, señor Passagero, que à un sincero Yndimión (15.) le fingieron la Estatua de Juno, ò para envanecerle, ò para precipitarle. Ni que un vano Capitan Sertorio (16.) fingiesse, que la Deidad de Diana le venia à hablar en figura de Cierva; y aunque estas fantasias de los Humanistas no tengan mas prueba de la verdad, que el antojo de su delirio, es gloria mia, que el

(15.)  
20188  
201. 101

(15.)  
Textor.

(16.)  
Plut. in  
Vit. Ser-  
torij.



señor Don Diego ponga otro nombre à mis papeles; pues no creia yo, que estaban tan buenos, que mereciesen apropiarse à tan alto, sabio Numen, como el de otro Jullio, otra Juno, otra Diana, que dize, y calla el alma de Don Diego.

No es esso, señor Cura, tiene mas malicia, que V. m. piensa, el señor Don Diego. Este passage se lo dirà à V. m. à la letra. Estaba Agamenón (17.) aprestado con su armada entre vehementes ansias de aportar à Troya: enfureciòse el Pielago de modo, que temia por instantes el naufragio, dandose los Pilotos todos por perdidos. Consultó al Adivino Calcas para solicitar el remedio; y el Astrologo echando juizios à montones, como quien los cierna, profirió cegijunto, y carifruncido, que si Agamenón no sacrificaba à su hija primogenita Ephigencia, toda la armada iba al traste. Desgraciada hermosura, que huviera sido sacrificada, à no assegurar algunos, satisfizo, y serenò Diana sus enojos à trueque de la vida de un animal agreste! Há, señor Don Luis! Miran los contrarios de V. m. (este, este es el hecho) zozobrar todas sus defensas en el incontrastable maremagnum de sus evidentes physicas razones; no saben, que responderle; no atinan con el rumbo; no aciertan con el Puerto: Ea, pues què remedio? Facil. Venga el Astrologo; llame se al Agorero Torres; mire los Astros; eche los compases; cierna las temeridades;

(17.)

Valer.  
Max. lib.  
5. Virg. 24

20  
y desatine como acostumbra , aunque sea à costa  
de la vida de una inocente reputacion ; quemense  
los Papebrochios ; recoja la santa Inquisicion los  
papéles de el Cura de Morille ; vayase al Lympo  
el alma , ò influxo , que tanto le atormenta , y se  
serenará todo. Esto dize D. Diego ; pero yo me  
temo , que sea el el animal , que quede sacrifi-  
cado.

(71)  
vol V  
dil. xm  
se giv?

No me atrevo à dezir , que consiento en el  
cuentecillo , porque la aplicacion ( yá se vè , claro  
está ) tiene sustancia , y yo voy aora por los acci-  
dentes de Don Diego. Prosigue , diciendo : *Porque  
aviendo hecho otras obras de mayor hidalguia ( atengo-  
me á la nobleza de las suyas ) á quienes puso su verda-  
dero nombre , y apellido , debia averlo fijado tambien en  
la Carta familiar ; ( continúa delirando ) porque , omi-  
tiendo otros respetos , venia à hablar à un Santo. Está  
yá canonizado Don Pedro Joseph de Mesa á quien  
se la escribi , como de ella consta ? Jesus mil ve-  
zes ! No lo sabia hasta aora , querrà dezir à un  
Santo Domingo : Es verdad , mas no haze esse  
sentido. A un Santo Domingo , digo , à cuyos pies  
nadie puede venir sino es muy descubierto , y reverente.  
Pues acaso mis manos consagradas , que tocan al  
Sancta Sanctorum , son tan indignas señor Don  
Diego ? Suplico à V. m. me mire con mejores ojos ;  
pues con ellas lleguè , y con la cara descubierta à  
hazer rostro á la disputa , sin profanar la reveren-  
cia,*

cia, el decorò, y devocion del Gran Padre, y Protector Santo Domingo; lea V. m. mis papéles con mas cuidado, y moderará sus expresiones.

Há, señor Cura, tanto se enagena, què piensa, que habla con Torres (dixo la Sugestion?) No señor, no está aquí Don Diego. Pero está su papèl, (respondiò Lopez) y V. ms. que se lo diràn de mi parte, si le vieren. Concluyamos no obstante el parenthesis: *En fin, señora, dexèmosle arropado, y haga los cocos, que quisiere, pero llamèmosle el Padre Cura de Morille, para que yo pueda profeguir con mi sople, y con mi historia.* No ay inconveniente, señor mio. Padre Cura todos me lo llaman, y creo, que es Reverencia. Pero esto de arroparle à V. m. Torres (dixo la Venganza) lo tengo por quimera, pues èl necessita todo lo que tiene, y lo que le dan para no andar en cueros. Cubrir Torres à nadie! Quien lo ha visto? No es delito ser pobre (dixo Lopez.) Pero es mas que delito desvergüenza el ser pobre, y sobervio (se entiende de potencias señor Cura) replicò la Sugestion algo enardecida.

Vamos siguiendo la idèa, y no nos detengamos en essas patarátas. Este parrafo, que se sigue està bellissimo: *Supone armados contra mi los Padres, los hijos, y todos los apasionados de Santo Domingo.* Si fuera verdad lo sentiria mas, porque à todos los venèro; pero como son doctos, y saben que en nada les agravio, confieso, que me causa

(81)  
Cofre  
208

rifa la sedicion, que intenta introducir con capa de Ermitaño el señor D. Diego: y no encaja menos, que otra como la passada bautizando al Sacristan de Canatias, en este falso testimonio. Uno de ellos verdaderamente poco cuerdo, y disculpablemente zeloso, tomó la pluma; y sin consultar con otro Oraculo, que el de su colera, escribió, è imprimió sin licencia vuestra, ni la de sus Superiores un papel contra el Cura, contra la Carta, y contra sí mismo; porque escribió en sus planas su falta de reflexion, sus pocas noticias, y su mucha prontitud: Pusole por titulo Entierro de la Carta familiar, y por nombre el Sacristan de Canarias. Miren V. ms. si es posible persuadirse à que un subdito Religioso fuesse capaz de imprimir, y dàr à luz obra sin licencia, ni aprobacion de sus Prelados; ni como se la avian de conceder para cosa, que aborrece tanto el señor Don Diego, por el estilo, por el modo, y por las demás circunstancias, que dexa ponderadas? Lea V. m. mas abajo, dixo la Sugestion, y le responderemos à la duda. Dize assi: *El bendito Cura de Morille, que viò enterrada su Carta se espritó de corage, se endemonió de queexas, y sin encomendarse à Dios, ni al diablo se encajó en una mula, y se fue à su Aldèa à buscar en su silencio mejor comodidad para verter sus coleras.*

Punto aqui, dixo la Sugestion, y vaya la respuesta. El célebre Thephisfontes, à quien llamaron Pancratiestes, (18.) vencedor en la Palestra Olimpica

pica en cinco de sus primeros ensayos, y admirado de el Senado por su natural gentileza, siguiendo una veloz carrera le dió una mula al passo un par de cozes: él que se vió herido de una bestia, bolvió á darselas por vengar la injuria; cuyo ridiculo espectáculo hizo risible todo aquel theatro, y viendo el poco juicio de Thesiphontes, acordò el Senado, que todas las palmas que avia ganado en los cinco, se le diesse justificadamente á la mula; porque quien avia vencido à cinco competidores, y se dexaba vencer de una bestia, calificaba no solo su sinrazon, sino que tenia la mula mas razon, que él.

Todos saben, que los Padres Antuerpienses, y que V. m. en sus Papéles han vencido las dificultades, que ocurrieron al historico asumpto de la controversia, sin que nadie les pudiera disputar el triunfo: seguia su carrera la Carta familiar sin que nadie la parase: pues què remedio, dize Don Diego? Hagamos, que una mula le sacuda un par de cozes, y sease quien se fuere de la yõ este titulo, para que si buelve à defenderse el Cura de Morille se le iguale con ella; echèmosle al Sacristan de Canarias la culpa de *Colerico, licencioso, falto de reflexion, y de noticias, de precipitado, y aun de falso*, que con esso en la vida, y salud hallará su muerre el pobre Clerigo, y los premios, que avia conseguido en todos sus vencimientos se los daràn los Juezes à la mula. No ha sido otro su animo,

se-

señor Don Luis, en este parrafo. Qué! Le parece à V. m. que puso sin cuidado la clausulilla de: *Se encajó en una mula, y se fue à su Aldèa?* Y qué! Por elogiar à V. m. avia de reprehender tan asperamente al desdichado Sacristan de Canarias, por mas que lo disimule? Es boberia; y V. m. no conoce à Torres, si no se da por vencido en esta parte.

Confieso, que no soy tan malicioso como V. m. señor Passagero; y que le negaria la alusion, del argumento, si en el parrafo, que se sigue no hallara comprobado su concepto. Dize, que quando la Santa Iglesia Catholica estaba celebrando la Semana Santa, y los devotos vezinos de Salamanca, vertiendo lagrimas, vistiendo mortajas, y arrastrando cadenas, ayudados de las penitentes voces de unos Misioneros; estaba yo escribiendo la furiosa respuesta contra el Entierro de la Carta familiar, y que al cabo de unos dias salí dandoles las Pasquas con un Sermoncito, que lo intitulé Vida, y salud, &c. Yà no tengo duda en que me hizo, ni mas, ni menos, que à Thesiphontes; pues contra las leyes divinas, y humanas me saca reo en lo indevoto, increpandome los chistes, los equivocos, las coplas, y los cuentos; y aun añade el sentimiento, que ha producido en los Rmos. Padres Dominicós este indiscreto modo de tratar un assumpto tan noble, y tan delicado con chanzonetas, y gracejos.

Poco à poco, señor Don Diego, que el que  
 V. m. me iguale con la mula por lo indiscreto se  
 lo permitire cortesanamente; pero no tolerare, que  
 diga he faltado, ni aun en zumba al decoro, y  
 seriedad del primer assumpto. Los chistes, y las  
 gracias, si V. m. los tiene por paja, no desentra-  
 ñando el alma, echefela al Sacristan de la olla, y  
 jarro, y hagame gusto de confessar sinceramente,  
 que no podia corresponderle otro lenguaje; pero  
 saque el grano, y dexele sin polvo, ya que por  
 mi reconocida obligacion le puse en los Papeles  
 sin cizaña: advirtiendole de passo, que quien pro-  
 voca, (19.) es el que delinque; y que si el entier-  
 ro fue en Miercoles de Ceniza, no es mucho, que  
 en Pasqua saliesse à nueva vida, y con mejor salud  
 mi Carta; y en lo demàs, señores Peregrinos, lle-  
 vese la palma quien quisiere, que no he de recusar  
 al señor Don Diego, aunque se meta à Juez en el  
 certamen.

Bien faca V. m. el cavallo, señor Lopez; (di-  
 gan lo que quisieren Torres, y la mula) pero con  
 efecto se ha mostrado V. m. sensible como qual-  
 quiera persona, dixo la Sugestion; y respondiò el  
 Cura: No me inquieten V. ms. cavalleros; y verán  
 como estoy naturalmente apacible, porque no  
 soy inclinado à descomponer por mi mano los hu-  
 mores. Ea, que ya poco falta del Soplo, dixo la  
 Venganza, y habla con otros Authores. Es verdad,

replicò Lopez, pues dize: *Detrás de estos papelones impressos se han desatado otras satyras manuscritas, y diferentes coplones, vomitando furias, y finalmente aquellos vergonzantes, y publicos maldicientes Perico, y Marica.* No es bueno; tiene razon el señor Don Diego en esto. Quien le negará la justa quexa? Pero quien remediará essa trabesura de los ingenios (dixo la Venganza) en el profundo pielago de tan basta republica como la del mundo? Ha de ser Xerges el señor Torres, que quiera (20.) echar grillos al Mar, como hizo aquel antojadizo Emperador? No señor, prosiguió el Cura; pero han de saber V. ms. que el Euphrates, dize Cornelio Tacito, (21.) que convatido de sus corrientes llega de manera à encresparse, que rompe las prisiones de la margen, amenazando diluvios, ó inundaciones, hasta que al mismo embate de las ondas produce rizadas, y candidas espumas, que es el signo seguro de calmar todo su enojo. Y en este mismo Rio vió San Juan, (22.) que estaban presos à la orilla quatro demonios. De aqui D. Diego, como erudito, arguye, que el embate de las disipuras en el Euphrates de la sabiduria, por mas que se encrespen, y amenazen naufragios, producen la blanca espuma de la razon, que las serena, dandose por vencidas unas à otras. Pero los diablos, que andan à la margen, v. gr. los Pasquines, los Motes, las Satyras, y Coplones pueden aprisionarse, y deben corregirse. El

(20.)  
Castr. fol.  
18. y 19.

(21.)  
Cornel.  
Tacit. 6.  
Ann.

(22.)  
Apoc. 9.  
14.



El caso es, que para estos diablos rara vez se hallò conjuro: (dixò la Sugestion) para uno, u otro yà ha tenido jurisdiccion, el respeto à la Justicia, pero para muchos solo el desprecio le ha conseguido. Hazer averiguaciones, y castigar à los Authores, es darlos demasiada authoridad, y hazerlos famosos en sentir de Tacito. (23.) Por esso quando Adriano Quarto mandò echar en el Tyber, ó reducir à cenizas la Estatua en que fijaban en Roma los libèlos, le disuadiò aquel grande Embajador el Duque de Sesa, diziendo, que arrojada en el agua no dexaria de molestar à manera de rana con voces importunas; y que abrasada empenarà à los ociosos de su sequito en celebrar cada dia con nuevas satyras por agua, y fuego sus exequias. Calle Don Diego, que por èl quedará remediado el desorden, y quizá à su imitacion callarán todos: y pues acabamos el Soplo con fuego, y agua, vèa V.m. que dize de escandalo de la tierra.

(23.)  
Tacito;  
libr. 4.  
Ann.

### AL ESCANDALO.

**D**Os partes contiene este Capitulo en solos dos parrafos (resumiò D.Luis.) El primero toca à los jovenes sencillos, las mugeres devotas, y toda la muchedumbre de el populacho, que dize: *Con gritos devotos, y ansias implacables, que provecho se sigue à la Iglesia de Dios, à la Religion de Santo Domingo, à las que fundaron los demás Santos Patriarcas, al Clero, ni à la Plebe en quitarle lo Guzmàn à este San-*

to Bendito? *Què authoridad, què officio es el de este Cura, para introducirse en un assumpto tan extraño de sus obligaciones? Quien demonios le ha metido à desenterrar los huesos, y las reliquias de nuestro Santo? Esto dizen, y yo no sè que responderles, ni encuentro modo de disculpar al pobre Cura.*

(24.) De lo que dixè antecedentemente se infiere la razon, que tiene Don Diego. A la necedad de un Vulgo; à la bachilleria de unas mugeres, que se meten en lo que no entienden, y hablan lo que no conocen, quien ha de fofsegar? Jamàs se hizo caso de este monstruo, pues consistiendo en como recibe las especies todo el punto de aceptarlas, ò de resistirlas no avrà Seneca seguro de la vida en la aprehension de un Nerón tan tyrano; y aunque componga un Libro de clemencia, (24.) lo mas que conseguirà serà el que le dèn à escoger el modo de morir; pero del *Tolle, tolle* ninguno se ha escapado.

(24.)  
Sav. 7. fol.  
50.

Que disculpa V. m. esso señor Don Luis, dixo la Venganza. Nosotros caminamos por todo el Orbe, y no hemos hallado niño capáz, muger officiosa, oficial atareado, labrador oprimido, ni gente bien ocupada, que hable, ni gaste un quarto en los papèles de esta controversia: los curiosos, los advertidos yà tienen essa complacencia, y como saben distinguir de colores, miran como deben la ferie de el assumpto. Todo lo que dize Torres es inven-

inventado de su cabeza, ò sugerido, y bien pagado de la passion, que le domina: pero quando fuera lo contrario; quien ha subido á la cumbre de la felicidad, que no aya llegado à padecer en las lenguas de el Vulgo? Sentencia es esta (25.) de Seneca; y San Chrysoftomo dixo, que el animo, que se perturba de qualquiera rumor aduerso, y se muestra desalentado con leues causas, (26.) no reprehenderà cosas gloriosas. Acafo V. m. en su empeño hizo mas que responder, ò notar los descuidos del Libro de Mesa? No fue este el defenterrador de los huesos de el Glorioso Santo, en buen romanee para que lo entendiesse el Vulgo? Los Papebrochios no están disculpados por las mismas palabras, que dize Torres: *A los Papebrochios ya los disculpan, porque han oido dezir, que son mandados, y que tienen authoridad del Superior para inquirir las historias de lo passado, y assentar con verdaderos testimonios los casos presentes?* Pues por què no ha de satisfacer à su capricho la razon del interés, que se le sigue à la Iglesia, à la Religion, al Clero, y à la Plebe, que supone escandalizada con la investigacion de este suceso? Si son mandados, en que yerran? Es porque pusieron en latin el *nada estatuímos?* Si V. m. responde en Castellano al Libro de Mesa, que està en prosa; por què halla disculpa para este, y para V. m. no la encuentra? Señor Don Luis quitémonos de disculpas, que estas

(25.)  
Senec. lib  
de Mori-  
bus.

(26.)  
Chryf. lib  
5. de Sa-  
cerd.

Son à la letra las cozes de la mula.

Sea lo que V. m. quisiere, que à mi me llama el cuidado de este segundo parrafo, por la veneracion que tengo à la gravedad de las personas, que le authorizan. *Dize, que no son los menos escandalizados los bombres grandes de las Escuelas, pues unos con miedo reverente, y otros con despego enojado dicen, que este assumpto no se debia aver puesto à los ojos, ni à la espantosa ignorancia de la vulgaridad; y que yà que se trataba de èl, debiera ser con otro modo; que si algun aficionado à la Historia avia descubierto alguna relacion, papel, ò testimonio, que pudiesse adelantar, è ilustrar la idèa à los Papebrochios, que pudieron remitirselos, &c.* Este si, que es discurrir con juicio el punto de la dificultad que se toca. O alto imponderable privilegio de la sabiduria! Que por mas, que te desfiguren nunca aciertan à borrarfe las perfecciones! De suerte, que los Sabios no motejan la disputa; no se abanderizan à un partido, ni à otro; pesan las razones; reprehenden los descuidos; y solo se escandalizan de que se haga tan comun lo que hizo especial el infatigable desvelo de los Antuerpienses, y que en igual estilo latino debiera satisfacerfe. En este Tribunal me considero reo, sin tener mas disculpa, que la de la provocacion. Mesa escriviò el Libro contra los Dissertadores: mi culpa estuvo en no averle puesto la Carta familiar en latin, para que solo se entendiesse en la Republica

lite-

literaria, pero no en escribirla, porque como continua Torres: *No es delito saber historias, ni escribirlas*: y añade: *El modo, señora, es el que escandaliza, que la eleccion no es mala*. Y es cierto, que en tal caso no me huviera puelto en segunda ocasion un ridiculo Sacristan. Por mi sujeto estoy á la pena de la reprehension de los Sabios: Don Pedro de Mesa harà lo que quisiere.

Fuerte arrepentimiento, dixo la Venganza, pero en mala ocasion, señor Don Luis Lopez. Ahora, que coge V. m. las cueftas, y las piedras, retira el cuerpo de los aplausos? Despues que los Sabios, en boca de Torres, coronan à los Papebrochios, y por consequencia à V. m. que los protege, se me quiere hazer cobarde? A quien correspondia aver remitido los instrumentos: *con mas silencio, con mejor estilo?* A Mesa, que quiso impugnarlos, ò à V. m. que solo se puso despues à defenderlos? Quienes se hizieron pregoneros del Vulgo, para escandalizarlo? Los Dissertadores, que en espacio de tantos años se estuvieron cerrados en las Librerias de los doctos; ó el señor Benitez de Lugo: *emporcando primero*, como dize Torres, *con carteles las esquinas*, para que le comprassen su decantado romancista libro? No escandalizarà mas el Escandalo de Torres, que està enseñado á agradar à la gente comun para quien escribe por lo ordinario, metiendose à executar lo mismo, que re-

reprueba con una simulacion, tan hija de su malicia, como la que tiene en este Soplo? No dize en la Dedicatoria, como V. m. verà, que se ha castigado à unos Impressores, que para assegurar la venta de los papeles de otros ingenios, les ponen su nombre? Como quien dize, que es tanta su aceptacion, que al sonido de Torres, no queda chico, ni grande, que no se mueva? Pues para què aumenta el ruido con este *Escandalo*, que aviva à los ignorantes sin cosa particular para los eruditos?

Ea dexelo V. m. señor Don Luis, y tenga por seguro, que este Astrologo al fin de su Kalendario pone el *Dios sobre todo*; descubriendo su miseria para no peligrar por los juizios temerarios. Contentese con dezir, que V. m. errò el modo, no la *substancia*, (y de esta suerte con menos trabajo pudiera aver dado el Soplo, aunque no le tiene grande por ser puramente voluntario;) quedandole à V. m. impresso el cuentecillo de dos Opositores. Estaba el de la Cathedra algo fatigado del que le arguìa; y este, para convencerle en la menor (por que la mayor yà la tenía en casa;) le ponìa la sentençia de Escoto sobre que Christo pudo pecar. El otro, que se viò cogido, (por que iba al nervio de la dificultad la proposicion) echò por el atajo, por no quedar tan deslucido con la muchedumbre de pueblo, que le escuchaba: con grandes voces le dezia al contrario: No sea V. m. herege; contengase

V. m. advertido : Christo Hijo del Padre ; Dios por esencia capaz de pecar ! A la segunda Persona de la Santissima Trinidad purissima , simplicissima , y perfectissima quiere V. m. sujetar à esta miseria ? A Christo nuestro bien , Hijo de Maria Santissima quiere V. m. echarle esse borrón ? Y à se ve , todos los ignorantes , que carecian de la noticia de los terminos en que le hablaba el que arguia , se tumultuaban , se enardecian en santo zelo , y huviera sucedido una desgracia si no la previniera la advertencia del arguyente : dixole este Señor Doctor , vamos conformes : en romance , confieso à V. m. que no pudo pecar Christo nuestro bien , Hijo de Maria Santissima mi Señora ; pero en latín : *Secundum meam sententiam , nego . Augetur que difficultas . Sic argumentor .* Apretò el syllogismo , y dió con él de costillas . Ello por ello es lo que sucede por el Doctor con el Sacristan , y su cuadrilla . Digales V. m. que concede en romance , y que niega en latín , y vera como no ay escandalo , ni soplo ; como no ay voces , ni exclamaciones ; y como no le cuentan quantos años tiene , ni si padece flatos , como lo haze Torres vergonzosamente : *Escandaliza ver , que un hombre , como el Padre Cura rodeado de flatos , y accidentes penosos , y que està para caerle encima la piedra de molino de el año de sesenta y tres , ò sesenta y quatro de su edad , &c .* Que es bello modo de huír la dificultad , y de querer los aplausos , y los vitores .

Vi-

## AL MIEDO.

Viva en hora buena, y triunfe el Doct. D. Diego, y no tenga tanto miedo, como el que và à proponernos en solo un parrafo muy vestido de circunstancias, y aun de sospechas, que nadie se acuerda de su persona para hazerla mal; y en mi concepto de esta escaramuza no avia de salir herido, si callàra; porque à nadie le consta, que tenga habilidad para estas facultades, ni para otras de menos monta, señor Don Luis, dixo la Suggestion; sino traslado à lo que su facilidad pronosticò en un Almanaque, assegurando, que en lo comico no avia mula, que no pudiera andar tres jornadas: empenòse en hazer la de la Casa de los locos, y à la primera representacion quedò el graduado de ferlo, y recogida la Comedia: mire V. m. que caso harian de sus versos, dado caso, que fuera alguno de los satyricos. Perdone V. m. señor Peregrino, replicò el Cura, que el se tiene por ingenio, y asì dize: *Yo, señora, sobre otras maldiciones, y desventuras, que traygo à cuestras, tengo la del maldito nombre de ingenio, quiera Dios, que no se lo pongan à ningun Christiano!* y me aturde, que aquello, que debia apreciar como discreto, lo aborrezca como ignorante.

Es señores, dixo la Venganza, que ay ingenios, que son muy parecidos à lo de Juliano Apostata. (27.) Discurrìa bien, pero no se apartaba de

(27.)  
Cast., fol.  
22.



de obrar mal ; antes se servia solo de su discurso, y sabiduria para la mayor tenacidad en el error ; y viciado su entendimiento en el modo , huviera valido mas no tenerle, que tenerle para su daño. Si esso es afsi , dixo el Cura, no me admiro de que reniegue de su ingenio el señor Don Diego , ni que tenga un miedo tan cerbál , como el que supone. El estuvo preso : èl estuvo desterrado : acuerdase de ello , y afsi dize: *No se donde esconderme , y quisiera no ser nacido : las dolorosas experiencias, que han passado por mi , me tienen tan acobardado , y encogido , que no me dexan respirar.* Y confieso à V. ms. que me dà lastima.

A mi me dà risa, dixo la Venganza , pues parece al otro Poeta, que quanto mas juraba de no componer versos los estaba haziendo. Para què sopla, si no puede respirar ? Esso es , dixo la Sugestion, propension del susto , y precisas reliquias con que se desahoga el miedo. Cuentan que en las Montañas de Asturias avia un hombre tan viciado en perseguir la caza, que no avia fragosidad inaccessible à su diligencia. Un dia encontrò con un Oso mal acondicionado, que cortandole los passos, le sujetó à sus duras, y disformes garras, de que salió muy maltratado , y con una sordera, que le imposibilitò ser de provecho para otra cosa , que andar hecho un setenton con su muleta, y rosario gordo. Afsi vivia , pero tan preocupado de el miedo , que

en quantos corrillos le parecia , que hablaban, preguntaba cuidadoso : Hablan V.ms. de el Oso? Dize: zianle , que no, y con todo esso encajaba su retayla: Era muy fiero : era muy monstruoso : cada vez, que me acuerdo se me estremecen las carnes. Con esta letania , no dexaba hombres , ni mugeres; niños, ni viejos à quienes no preguntasse : Hablan V. ms. del Oso? Tanto , que llegò à hazerse cansado , è infufrible. No es mucho pues , que D. Diego , que por sus passos contados se grangeò quando mas mozo el escarmiento con los golpes de la Justicia , se haga aora viejo , y que como maltratado le affusten las sombras, y le espanten los amagos.

Dexèmosle pues con su miedo , dixo D. Luis, y vamos à vèr la Dedicatoria , que aunque està al principio , llevados de mas curiosidad la dexamos para el ultimo. Dize: Al Em.<sup>mo</sup> señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, &c. No es menester leer mas para el acierto , y para aplaudirle à Don Diego la eleccion. Todos interessamos en el alto fin à que dirigì su empresa. Pusola à los pies de un Principe de la Iglesia tan digno , tan sabio , tan exemplar, tan justificado , como lo es su Eminencia , pues ni èl debe temer , ni yo rezelar, que dexè de atenderla benigno , provido , generoso , politico , y compasivo : y si V. ms. vièren à D. Diego, dènle de mi parte los agradecimientos , pues nunca el abatido buelo de mi pluma huviera podido llegar à colocar  
el

el retirado nombre del Cura de Morille en tan supremas Aras , si el rapido buelo de las fuyas no le huviera elevado , para que sepa su Eminencia , que tiene aqui un subdito reconocido , y un devoto de sus virtudes esclavizado.

Dixo : A tiempo , que impensadamente descubrieron un Volante , que venia à la ligera preguntando por D. Luis Lopez , y que acercandose pidiendole albricias , con rostro alegre , y rendimientos cortesanos le diò un pliego. Quedaron todos suspensos , y con la impaciencia , que ocasiona el breve termino de deponer la duda con romper la oblèa , en semejantes lances. Hizolo Don Luis tremulo , y azorado , y descogiendo el pliego leyò.

SENTENCIA DADA POR LA  
Justicia al Soplo del Doctor Don Diego  
de Torres.

**E**N la Disputa historica literaria , y critica sobre la investigacion de el legitimo origen , y descendencia de el Glorioso Padre , y Patriarca Santo Domiogo , por lo que toca à lo Guzmàn , que es entre partes ; de la una los Rmos. Padres Jesuitas Juan Baptista Sollerio , Juan Pinio , Guillermo Cupero , y Pedro Boschio en su Tomo primero de Agosto , de la Acta de los Santos , estilo latino ; y el Lic. Don Luis Lopez , Cura de Morille , del

Obispado de Salamanca en la Carta familiar, y su Vida, y Salud. De la otra Don Pedro Joseph de Mesa Benitez de Lugo en el Libro Castellano sobre la Ascendencia de dicho Santo Padre, y Patriarca, y el Sacristan de Canarias con la Honra de muertos, y Luz de vivos; y el Soplo, que nos ha dado el Doct. D. Diego de Torres Villarroel, Cathedratico de Mathematicas en la Universidad de Salamanca.

V I S T O, &c.

**F**Allamos atento los enunciados Papeles, Libros, è instrumentos à que en lo necessario nos referimos; que, los Rmos. Padres Juan Baptista Sollerio, Juan Pinio, Guillelmo Cupero, y Pedro Boschio han probado, como buenos, legales, y veridicos Historiadores lo que probarles convenia para dexar dudoso, y suspender el juizio en quanto á lo Guzmán de Santo Domingo, mientras no se les presenten otros insttumentos, que lo califiquen; usando de la lengua Latina, como pide la seriedad del assumpto. Damoslo por bien probado. Que el Lic. D. Luis Lopez justificò bien, y cumplidamente lo que justificar le convino en la defensa de dicha duda expuesta en la Carta familiar; su Vida, y Salud, no obstante aver faltado al estilo Latino, que siguen los Padres Dissertadores. Damoslo por bien justificado. Que D. Pedro Joseph de

de

de Mesa Benitez de Lugo no probò en la entidad, sino puramente en la devocion lo que probar debia, para la verdad historica en su Libro Castellano sobre la Ascendencia de lo Guzmán de Santo Domingo. Declaramoslo por no probado. Que el Sacristan de Canarias en su voluntaria assercion, ni probò estilo, ingenio, verdad, ni modo. Damoslo por no probado. Que el Doct. D. Diego de Torres intruso en lo sophistico, insubstancial, afectado, è industrioso de su Papél de el Soplo, Escandalo, y Miedo no es parte para este juizio. Damosle por escluso de él, y en la misma forma los demàs papéles satyricos, importunos, y ociosos. En cuya consecuencia, administrando en la causa justicia, debèmos declarar, y declaramos por digno de toda fee historica lo escrito por los Rmos. Padres Juan Baptista Sollerio, Juan Pinio, Guillelmo Cupero, y Pedro Boschio, y sus eruditos, famosos, y sabios predecessores Bollandò, Heschenio, Papebrochio, Biarthio, y Janningo en las Vidas, ò Actas de los Santos, que con superior precepto, y utilissima laboriosidad dàn à la Iglesia, y al publico con la seriedad, rectitud, y estilo, que pide su critica censura, y la docilidad en declarar lo que posteriormente se les haze justificable, como han manifestado en las dudas, que les han ocurrido: y en esta atencion les damos por libres de el cargo, que se les ha imputado, y los hazèmos acreedores

à la mayor gratitud de toda la Christiandad. Y en la propia forma absolvémos, y damos por libre al Lic. Don Luis Lopez en la investigacion critica de los iustrumentos historicos, que refuta en la Carta familiar, su Vida, y Salud, no obstante el repáro de el salado, chistoso estilo romancista, especialmente de la segunda, que pudiera hazerle reo, si no fuera instigado; con tal, que en adelante no le use en materias de esta gravedad. Y por tanto debèmos condenar, y condenamos el Libro de Don Pedro Joseph de Mesa Benitez de Lugo por el uso de la lengua Castellana, que debiera aver omitido, dando à los Historiadores mas claros instrumentos, y noticias en el mismo estilo, que el de su duda, para no fomentar parcialidades, ni descaminar el fin de assegurar la verdad en tan serio privilegiado monumento. Dexandole por lo devoto, y pio en su fuerza, y vigor, pero apercibiendole, que en adelante no dè por semejante termino motivo à las sediciones, atemperandose en el trato, y veneracion con los Authores, que ocupan el trono de la sabiduria. Imponèmos perpetuo silencio al Sacristan de Canarias por lo grosero, y falso de su escrito: y le condenamos à destierro perpetuo de la Republica literaria; el qual le apercibimos guarde, y no quebrante en manera alguna de palabra, ni por escrito. Declarando por lo mismo, no poderle parár perjuizio en lo sucessivo à la mejor probanza, que

que se pueda hazer de lo Guzmàn de Santo Domingo, este papel; ni la falsa cita de la firma, que dixò aver visto en el Real Monasterio de Sahagun; como ni tampoco las mal instruidas noticias de Bolognia, que deduce, por no ser persona que deba hazer fee; no constar su nombre, y apellido, ni estar su impresso con las licencias necessarias. Sobre cuyo exceso reservamos proveer lo correspondiente à la satisfaccion de la vindieta publica. Y al Doct. Don Diego de Torres con el resto de los papéles satyricos, sediciosos, poeticos, è insubstanciales le condenamos al desprecio de toda la gente de buen juicio, y acreditado talento; mandandole, como le mandamos, que no se haga parte, ni se introduzca en accion, ni derecho que no le toque, con sophisticos, aparentes, y voluntarios pretextos, porque experimentará nuestro rigor con mas severidad, que con la que hasta aqui hemos procurado contener sus excessos. Tolerandole el de prevenirnos con el citado Soplo el descuido, que calumnia en nuestra vigilancia para la administracion de nuestra providencia sobre la enunciada disputa, en atencion à su ignorancia, y por la que le apercibimos no vuelva por sí, sino por Letrado conocido à presentarse en nuestros Estrados. Y por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, sin hazer condenacion de costas, sino que cada parte pague las por sí causadas en la Im-

pren-

prenta, usando en este punto de benignidad, así lo pronunciamos, mandamos, y firmamos.

*La Justicia.*

Ante mi,  
El Defengaño.

Quedò el Sacerdote fuera de sí de contento, y la Suggestion, y la Venganza mudadas de color, aunque afectaban placemes, y enhorabuenas. Diòle generosas albricias al Volante, y combidò à comer à los Peregrinos, pero ellos no quisieron hazer possada: despidieronse menos placenteros, y Don Luis Lopez lleno de jubilo fue à responder al amigo, que le avia despachado tan feliz noticia.

